

DERECHOS DEL PUEBLO

MAYO 1994 • COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS • NUMERO 81



LA CORRUPCIÓN

DERECHOS DEL PUEBLO

MAYO 1994

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 81

EDITORIAL

UN MUNDO PODRIDO

Claro que Pérez roba, pero nos deja robar también.» «Todo puede ser negociado.» «Los sobornos acompañan siempre los contratos firmados.» «No se vende nada al exterior sin corromper a un funcionario.» Las dos primeras expresiones son de latinoamericanos, las otras dos de europeos. Bastan para mostrar que la corrupción es general y parece irresistible. «En un mundo podrido, el que quiere ser limpio es un tonto» dirían quizás dos de cada tres ciudadanos, en este país o cualquier otro de América Latina. Esta frase manifiesta más que nada el despecho y la impotencia. Pues, en la gran mayoría de los casos, uno no entra en la corrupción, es ésta la que ha entrado en su vida cotidiana, obligándole prácticamente a aceptar lo que considera reprochable, y poco a poco a hacer lo que no quisiera. De allí la valoración tolerante y la actuación cómplice ante los hechos y los hechos de corrupción: «Mejor es obra con robo que ninguna obra.»

El billete que antes se pasaba disimuladamente se da ahora abiertamente, el monto que antes se regateaba es ahora tarifado, lo que avergonzaba y se callaba se hace y se dice hoy sin reticencia. Los más descarados se jactan de sus millonarias ganancias ilícitas y ostentan las riquezas acumuladas en corto tiempo; son señalados menos con reprobación acusadora que con admiración y secreta envidia. :A Pero la corrupción, que ha invadido todos los ámbitos de la sociedad, causa tremendos estragos. A los bienes del Estado, succionados y hasta saqueados por la voracidad de los hombres de negocio sucio o por los propios funcionarios; al aparato policial y al judicial, en gran parte influenciados por el argumento palpable del dinero: la corrupción corrompe lo que debería erradicarla. También especialmente dañina y condenable es la corrupción que se muestra e involucra a la niñez y a la juventud, y la que afecta a los pobres. La calle, la oficina pública, la cárcel son lugares donde la gente

desprotegida es exprimida por quienes exigen dinero para atender sus derechos y reclamos, cumplir trámites normales, evitar a los solicitantes las arbitrariedades y sanciones que no caen sobre los ricos. Sólo a un pobre que no tiene de donde pagar el soborno puede suceder la desgracia de ser condenado injustamente o quedar detenido durante años sin sentencia, incluso morir de enfermedad en una celda o una sala de hospital desprovisto de todo.

Las páginas de este número ofrecen análisis, testimonios y apreciaciones en diversos aspectos del problema. Es difícil idear soluciones que, para ser eficaces, lleguen a las causas y las estructuras. Llevar el combate contra la corrupción en el ámbito legal e institucional amplio es necesario pero insuficiente si no se opera al mismo tiempo un cambio de las mentalidades, actitudes y conductas.

Servir al Estado en cualquiera de sus funciones y niveles requiere supeditar en toda circunstancia el interés personal al bien común, contar y contentarse con una remuneración que sea la justa compensación económica al tiempo y esfuerzo dedicados por cada uno al desempeño honesto que merezca la estima de la ciudadanía. El adelgazamiento del sector público, que está en boga, puede contribuir a su deseable saneamiento, pero también llevarlo a un debilitamiento que imposibilitaría el cumplimiento de su indispensable papel.

Es alejarse de las metas deseables el fomentar la carrera hacia el enriquecimiento y el éxito, exaltando las virtudes individualistas y exacerbando la competencia agresiva. Esto empuja en una dirección opuesta a la correcta, que sería la de relativizar la importancia del dinero y de la posesión de muchos bienes hasta volver a uno y otros poco apetecibles. Al perder su instrumento y su mismo fin, desaparecería entonces la corrupción, salvándose la sociedad de la descomposición y putrefacción que son los otros nombres de ese mal.

VISIONES SOBRE LA CORRUPCIÓN

Raúl Borja

2.800 años atrás, Isaías dijo: Algún día, habrá un jefe de gobierno que gobernará con rectitud y ciudadanos libres que actuarán con justicia... el estafador no será más llamado honorable, ni el corrupto llamado honesto. Todo el mundo sabrá –con solo verlo– quien es malo y los hipócritas no engañarán a nadie con sus mentiras y sus fraudes, porque estarán a la vista de todos; se descubrirá las triquiñuelas de los malvados así como las mentiras con las que desde los gobiernos y los tribunales se había oprimido a los pobres, negándoles la justicia y

sus derechos. La rectitud reinará en todos los lugares. Habrá paz, justicia y seguridad por siempre, porque todo el mundo hará lo correcto.

Estas palabras siguen teniendo razón y vigencia. Para quienes tienen una cosmovisión milenarista, ese país será el mundo gobernado por Dios.

Para los profanos, aquella, más que una profecía, es una utopía.

¿Por qué ahora?

En un simposio sobre corrupción, el vicepresidente Alberto Dahik dijo: «Con la desaparición del riesgo que existía en Occidente, de que al 'lavar los trapos sucios' se pudiera llevar a las democracias a buscar las salidas extremas de los totalitarismos, en los últimos años hemos visto cómo las democracias de los países occidentales han abierto a la discusión algo que antes no se discutía: la corrupción.»

Hoy el mundo es unipolar. Esto al parecer ayuda a que se transparente el problema de la corrupción, sin los temores denotados más arriba. A esta razón de contexto se suma la evidencia: la corrupción se ha convertido en una pandemia que ataca a todos los países y a todos los individuos... salvando las excepciones.

Debate desde la moral.

No hay interpretación moral unívoca; sin embargo, la corrupción se entiende, a primera vista, como una manifestación de la codicia. Por codicia el individuo antepone sus intereses particulares a los generales y busca ventajas sobre sus semejantes. La corrupción es, en consecuencia, moralmente mala. Si el acto es en sí malo, el resultado es moralmente reprochable.

- Adam Smith toma la palabra: No obstante lo anterior, hay egoístas buenos. Esta es la piedra filosofal de la utopía del capitalismo: si se racionalizara y armonizara los intereses individuales -los egoísmos buenos resultado sería una acción general buena. En suma: el capitalismo es bueno aun cuando haya capitalistas malos. (Smith nos recuerda a Roma: el Senado es honesto, los senadores son corruptos).

- Responde Diógenes: La corrupción debe ser franca e impúdica, lo contrario es pura hipocresía. (Aplausos de los cínicos).

- Intervienen los individualistas:

La corrupción -como todo acto de la moral- es un asunto de la conciencia de cada uno.

- Kant refuerza: Yo debo cumplir mi deber, pero no es mi deber cuidar

de la perfección de los demás.

- Max Weber, el ideólogo del reformismo moral y social del siglo pasado, interpela: No admito esa moral que deja el destino de la sociedad librado a la buena conciencia de los individuos. Somos individuos con responsabilidad social, de modo que los actos corruptos que se cometa deben ser enjuiciados por sus impactos en la sociedad. Los impactos sociales son moralmente buenos o moralmente malos. El individuo que los comete y la sociedad que los condiciona deben asumir su responsabilidad

¿Hay una «cultura de la corrupción»?

La destrucción de las estructuras sociales del estamento estimula la codicia. Por tanto, la corrupción es un estertor en la agonía de las instituciones tradicionales. Estas ejercían un férreo control sobre los miembros de esas estructuras y hacían posible que los individuos auto-reprimieran su egoísmo. De ese modo habría comenzado a ser normada la lucha eterna entre Necesidad y Libertad. Con la modernidad, los patrones de identidad y solidaridad tradicionales, propios de las comunidades pequeñas basadas en las costumbres y creencias socialmente compartidas, son substituidos por las regulaciones de la Ley. Los valores morales propios de la cultura tradicional ceden terreno a las normas de conducta funcionales a las relaciones de producción capitalista. La otra persona, que es –en suma– la comunidad, deviene individuo, a quien –si yo puedo– debo aprovecharlo en mi beneficio. En la primera batalla de aquella lucha eterna, ha triunfado la Libertad, la libertad de explotar al otro individuo! Desde otro ángulo de lo cultural, se sostiene que las sociedades de influencia indo-latina, como la nuestra, no hacen una clara distinción entre los campos de lo público y lo privado, de modo que sus miembros incorporan de modo espontáneo los asuntos privados en su accionar público, e intervienen en lo público como si fuese una gestión privada.

Resumiendo, en la sociedad «moderna» no hay solo destrucción de lo tradicional sino, además, reciclaje cultural. Ejemplo: lo que fue el sistema de reciprocidad –la institución social de dar y recibir– se funcionaliza en la institución de la comisión, la colma, la extorsión... Y lo que fue el sistema de patriarcalismo, se «moderniza» en esa institución según la cual quien gana poder público debe compartirlo en cuotas administradas a discreción entre sus allegados, dándose lugar así al sistema del amiguismo, favoritismo, padrinazgo, nepotismo...

Una visión sociológica.

La corrupción se fundamenta en las desigualdades económico sociales. Las clases sociales, grupos e individuos que disponen de poder alteran las reglas de los sistemas que garantizan la igualdad formal de los miembros de la sociedad, a fin de procurarse, acumular y disponer de más poder. En la gestión corrupta interactúan poder político y poder económico. Se usa el poder político para alterar las reglas de la competencia (el mercado). Se usa el poder económico para ganar poder político. El Contrato Social -la utopía del buen egoísta- rinde tributo al cálculo racional de costos y beneficios, en el que el individuo, grupo o clase social que no tiene poder debe ser manejado como insumo de propiedad de quienes sí lo tienen. Sin embargo, por su connotación moral y cultural, la corrupción filtra y traspasa las barreras sociales.

Entre los miembros de la sociedad que son económicamente menos favorecidos, los actos de corrupción son un medio legítimo, otra de sus tácticas de sobrevivencia. De ese modo, la moral del «todo vale» cumple su cometido.

La corrupción política

La corrupción es Inmanente al poder. Quien posee poder tiende a abusar de él. Una de las manifestaciones del abuso del poder es la corrupción. Es decir, el poder tiende a ser corrupto.

¿Quién escapa?

«El poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente». La única manera de conservar las manos limpias es decirle ¡no! al ejercicio del poder, a la política. No es posible una política moral. Es trágico, pero la política es de por sí corrupta. Debemos permanecer fuera del poder y criticar sus aberraciones morales -la corrupción-.

La anterior crítica moralista a la política tiene en el realismo su antagónico. Los realistas dicen: Hay un doble estándar: una moral para la vida privada y una ausencia de moral (amoralidad) en la vida política y las relaciones públicas. Estas se rigen por sus propias leyes de la tecno-política. Para los realistas, la corrupción en la política es un fenómeno ni bueno ni malo. Es la aplicación de medios políticos que se rigen por reglas técnicas, moralmente neutras. Su divisa es: lograr las metas del poder con los menores costos, la mayor productividad, la eficiencia antes que la eficacia.

Los medios justifican el fin, pero no cualquier fin, sino el placer del poder. No es el fin por sí mismo, sino el fin placentero del ejercicio del poder. Hay catorce tipos de placeres (Bentham), de los cuales destacamos tres: la riqueza económica, el prestigio social y el poder político.

Para algunos realistas, en la política debe primar no la amoralidad, sino moral de las virtudes públicas: enmascaramiento de las intenciones, la invocación de principios morales aunque se esté íntimamente lejos de creer en ellos, el cuidado de no ofrecer al adversario un flanco descubierto de inmoralidad personal por el que pueda ser atacado... En suma, la Imagen.

La moral de las virtudes públicas representa el triunfo de la hipocresía sobre el cinismo. La corrupción que sabe guardar los convencionalismos es el paradigma de esta moral. Cínicos, idealistas, realistas, fatalistas... Por último, hay quienes sostienen que la corrupción no es inmanente al poder. En ejercicio de su libertad, el Hombre puede salvarse o condenarse, puede ser bueno o malo, recto o corrupto. Es el drama en la lucha entre Libertad y Necesidad.

¡La ley se acata pero no se cumple!

Las leyes y -en general- las normas conforman el sistema mítico de toda sociedad moderna. Se las conoce, pero se las deja de lado pues no garantizan el éxito -la eficiencia-. En su lugar, rigen los códigos prácticos de conducta. La corrupción es una manifestación de estos códigos prácticos.

Dentro de este sistema, la función de los hombres del Derecho -los abogados- no es practicar la Ley (el sistema mítico del Derecho), sino evitar su aplicación (manejar los códigos prácticos). Por tanto, en la esfera del Derecho, la corrupción es la regla y la Justicia es la excepción. Sin embargo, todo acto de corrupción debe ser necesariamente secreto, discreto, reservado. Esta es la moral del código práctico, pues, si no, la sociedad reclama: ¡Sanción a los Inmorales! Entonces entra a regir el sistema mítico: las leyes, los jueces.

La sociedad se excita: ¡Abajo la corrupción! ¡Viva la moral de las virtudes públicas!

Soluciones probables a la corrupción generalizada

1. La personificación del Mal. Hay personas que concentran el Mal. Eliminadas esas personas, el Mal termina. Pero si las personas involucradas en actos corruptos son socialmente respetadas, se sancionará a los «chivos expiatorios». La corrupción continuará su periplo.
2. La personificación del Bien. Cambiemos de líderes. Si queremos que el reclamo de honestidad se transforme en política efectiva, debemos contar con nuevos dirigentes que lleven a cabo una gestión no-corrupta. (¿Y si resultan a lo Collor de Meló?).
3. La modernización del Estado. La corrupción se corregirá como resultado de cambios estratégicos en lo jurídico, administrativo y económico del Estado. Se propone tres reformas: estabilidad económica, desregulación y privatización.
4. Mejorar la Justicia. Hay que reformar las leyes; disponer de una Ley de Anticorrupción; aumentar las penas contra los corruptos; meter a todos los corruptos en la cárcel; invertir la carga de la prueba, de modo que quien se enriquezca de modo súbito tiene que demostrar cómo lo hizo.
5. Las campañas moralizantes en la sociedad. Hay que enseñar religión, moral, cívica...
6. Las campañas de denuncia. Hay que abrir espacios públicos de denuncia de la corrupción en programas de radio y TV, páginas de periódicos, etc.
7. El desarrollo de una cultura política participativa: el diálogo, la persuasión, el compromiso social, los medios de comunicación abiertos a la sociedad, la comunicación directa entre los ciudadanos, la acción colectiva... son recursos democráticos que pueden desequilibrar el contexto de la corrupción generalizada.

CARACTERISITICAS DE LA CORRUPCIÓN GENERALIZADA

Contexto económico: macro- economía Inestable y dependiente.

Contexto político:

- Bajo perfil de conciencia sobre los derechos ciudadanos.
- Bajo perfil de control sobre la gestión pública.
- Ineficiencia del sector público.
- Procedimientos administrativos engorrosos ad-hoc.
- Bajo perfil de respeto a los derechos civiles.
- Abuso Institucional del poder.

Contexto cultural:

Preeminencia de los códigos prácticos de conducta:

- Generalización de la práctica del soborno, la comisión, la extorsión y otros medios similares.
- Cultura política patriarcalista.
- La autoridad es sinónimo de la cabeza del grupo y del grupo cercano a él.
- Cultura política patrimonialista. No hay límites claros entre el bien público y el patrimonio privado.

Estrategia protectora de los empresarios:

- Los empresarios se protegen de la inestabilidad económico-política mediante la maximización de sus beneficios, gracias a los favores del grupo en el poder.

RADIOSCOPIA DEL ENFERMO

El campo de la corrupción es muy diverso. Tres términos son suficientes, sin embargo, para dar cuenta de este fenómeno complejo sin distorsionarlo por excesiva simplificación: apropiación, extorsión, soborno.

Las múltiples formas

Es **apropiación** de bienes públicos el robo, disfrazado o no, de equipos y materiales, o su uso irrestricto e indefinido, o su adquisición a precio

subvalorado (por ejemplo la venta de una empresa pública a un oferente privilegiado); Igualmente la desviación de infraestructuras a construirse (vías, canales de riego) hacia predios particulares, así como los contratos públicos de obras, seguros, préstamos, etc. que sirvan los intereses de determinados funcionarios.

El dinero público se apropia sustrayendo de sus objetos o beneficiarios (al amparo de falsas planillas, facturas y cuentas) el financiamiento entregado para crédito, inversión o funcionamiento; cobrando sueldos por un trabajo nulo o parcial, viáticos sin salir, horas extra ficticias, Indemnizaciones por perjuicios inexistentes; embolsando el monto de pagos al fisco; defraudando a bancos estatales.

Los servicios son aprovechados indebidamente, burlando los requisitos o fines establecidos, por ejemplo: prestaciones de seguro social, viajes

aéreos y estadías fuera del país.

La **extorsión** es el despojo de dinero o bienes de los particulares por funcionarios públicos mediante fuerza, intimidación o chantaje. Es más provechoso extorsionar a los ricos, pero más fácil y por esto más frecuente extorsionar a los pobres y a quienes se encuentran en situación de inferioridad, como son los infractores y otros acusados, los detenidos y «conocidos».

Su carácter de imposición diferencia la extorsión del soborno, el cual supone un acuerdo entre las partes implicadas. Se sitúa entre los dos el cobro Indebido por funcionarios públicos de servicios que es su deber prestar.

El **soborno** es la forma más típica de la corrupción. Consiste en la entrega por uno de dinero (a veces un bien o un servicio) a un funcionario público para conseguir una decisión o prestación que sirve los intereses de aquél.

Los mayores sobornos se pagan como comisiones para obtener contratos de construcción de grandes obras hidráulicas o viales o de complejos industriales, violando las reglas de los concursos de licitación, amenudo con la connivencia de los competidores . El pago oculto de una comisión es una práctica generalizada también en la venta de equipos y suministros, la contratación de estudios, créditos y seguros. La comisión es un sobre precio que representa un 10-15% del valor total.

Se da dinero en los juzgados, no solo para que se cumpla una diligencia, se inicie un Juicio, se agilite -o a contrario, se entorpezca- un trámite, sino también para que se dicte una sentencia favorable; en las intendencias y comisarías, para evitar una detención o conseguir la de un adversario, recuperar la libertad.

En las cárceles, se paga para ocupar una celda en condiciones menos inhumanas, obtener del personal penitenciario pequeños servicios como pasar ropa o comida a un preso, recibir visitas, salir con permiso, llamar por teléfono, o su complicidad activa en consumos y negocios ilícitos de licores o drogas y hasta en la fuga; en las calles, para conservar el puesto de vendedor o para no ser llevado después de batidas policiales.

Se suele dar dinero por un informe policial «limpio» o una certificación médica no verídica, para no presentar la libreta militar, conseguir una visa, un préstamo o una beca, sacar mercadería de las aduanas o

introducirla de contrabando; obtener línea telefónica, partida de nacimiento, licencia de manejo o matrícula de carro; evadir impuestos, multas y glosas; conseguir nombramiento estable o puesto lucrativo; escapar de requisitos o trámites; lograr cupo o ganar un concurso de merecimientos; obtener el voto de un diputado a favor o en contra de un proyecto de ley, ganar elecciones, revelar secretos de fabricación o informaciones confidenciales. Se puede comprar una buena nota de examen, el pase de año, incluso el título.

Para salvar la apariencia de su zozobante honorabilidad, el jefe no recibe personalmente el soborno, transmitido por subalternos que perciben una parte del dinero. La onerosa intermediación de los abogados en esto es también frecuente. Cuando no es ofrecido por el solicitante, el soborno le es sugerido más o menos directamente, o aun claramente pedido por la otra parte.

Se soborna principalmente con billetes o cheques «para los gastos», pero también con obsequios irrechazables, desde las botellas de whisky hasta el carro o la casa; y no pocas veces con la relación sexual.

No hay frontera precisa entre el soborno y el tráfico de influencias, el cual ya está presente en lo anodino: una simple recomendación dada para uno es la negación implícita del derecho que tienen otros postulantes por sus mayores méritos o necesidades. La práctica ahora generalizada del copiado en los colegios introduce al joven en el mundo del fraude que abre las puertas a la corrupción.

Práctica difundida

¿Quién no ha incurrido alguna vez en siquiera uno de estos hechos de corrupción? Si no aceptar atravesar este lodazal o por lo menos ser salpicados por él, el artesano y el comerciante tendrán que cerrar pronto su negocio, el acusado renunciar a su defensa, el ciudadano refugiarse en una isla. Quien oponga un rotundo «no» a estas prácticas se expone a penalidades desproporcionadas que tornarán su inflexibilidad menos heroica que ridícula a los ojos de la gente: multa o prisión, por lo menos paralización de la acción o pérdida irremediable de tiempo, además: sacrificios acarreados para la familia, alejamiento de amigos.

Pero, si bien todos estamos involucrados en la corrupción, no todos somos corruptos. Los que consienten a la coima porque es inevitable para simplemente seguir existiendo no deben confundirse con los que

han escogido el enriquecimiento ilícito como sistema de vida. El sentido común sabe hacer diferencias entre el alto funcionario que llega al cargo para acumular bienes e influencias mientras dure el gobierno, y el hombre que no puede escapar de las presiones a que le someten las autoridades; también entre el ministro y el conserje del ministerio. La distinción entre corrupción activa y corrupción pasiva es artificial o solamente formal (¿es más corruptor el que da el soborno o el que lo exige?); también es poco útil la diferencia que algunos establecen entre la pequeña corrupción y la grande (ésta se incuba en aquella), entre la corrupción ocasional y la «estructural».

La corrupción prospera en épocas de relativa bonanza económica: más numerosos son entonces sus canales, más dinero circula por ellos, más gente se beneficia. El narcotráfico está dando gran empuje a la corrupción, elevando mucho los montos de dinero manejados y los niveles de responsabilidad implicados. También la creciente competencia entre corruptores hace subir sus ofertas. Ricos o pobres, todos los países conocen la corrupción. Esta se engorda con las ayudas bilaterales y los financiamientos internacionales, con el abultamiento de los proyectos y de las partidas presupuestarias de inversión. Inclusive, logran su reconocimiento oficial: las administraciones de países industrializados consideran como gasto normal, en las declaraciones fiscales de las empresas exportadoras, el pago de comisiones a intermediarlos.

Hay redes de corrupción. Se sabe que policías se alian con aduaneros o guías penitenciarios para compartir las ganancias ilícitas; así como para operaciones más lucrativas, empresarios con diputados, banqueros con militares, abogados con unos y otros, o cualquier otra combinación de fuerzas, influencias y habilidades. Pero es monstruosa la complicidad, también real, entre policías y delincuentes, (por ejemplo: robarcarros, narcotraficantes, secuestradores) y entre fiscalizadores o auditores y la empresa o institución investigada.

Como lo que aparece de un témpano, la corrupción sería solo la parte visible del control que ejercen sobre el Estado los poderosos intereses privados.

Condenable, pero...

Para varios autores, en vez de la fácil e inoperante condena moral de la corrupción, deben tenerse en cuenta las condiciones históricas y sociales, los códigos de valores y conductas propios a cada país, incluso verla como una práctica

Las ofertas han subido mucho

cultural que refleja determinadas concepciones del ejercicio del poder, de la redistribución social de la riqueza, de la solidaridad familiar, y que permite la sobrevivencia en sociedades económicamente pobres. Un hombre severamente tildado de corrupto por quien lo juzga desde fuera no se siente cubierto de infamia y puede ser bien visto en su propia tierra. La ostentación de sus riquezas es signo de éxito y atrae el respeto. La permisividad ante la corrupción refleja un relajamiento de la moral pública, pero también el reconocimiento de que todos están implicados en sus beneficios, al menos como cómplices: acusar al otro sería acusarse a sí mismo. En todo caso, la pequeña corrupción de la pobreza es más tolerada que los grandes abusos de los ricos.

Las apreciaciones matizadas se basan también en justificaciones prácticas. Debido a los muy bajos sueldos de los empleados públicos, los beneficios de la corrupción son recibidos como un vital complemento de ingresos: el policía también tiene que dar de comer a sus hijos, la secretaria vestirse a la moda, el jefe pagar la factura de la clínica. El funcionario de autoridad que ha pagado un alto precio para conseguir su cargo piensa que es justo lucrar con éste para que su inversión le rinda frutos; igualmente el capitalista que ha financiado una campaña electoral exitosa. De manera general, el funcionario público considera que la posición que ocupa recompensa su voto o paga el deber de reciprocidad de favores inherente a la amistad, y que es su derecho sacar provecho de la porción de poder que está hoy en sus manos, cualquiera que sea la naturaleza y magnitud de éste.

En opinión de muchos, el soborno es el aceite que permite un funcionamiento mínimo de la maquinaria burocrática y el aparato social. Cuando las instancias no resuelven los problemas, se juzga normal que las iniciativas particulares lo hagan, en su beneficio desde luego. Los «vivos» pueden también ser positivamente Inventivos, realizando acciones útiles al país, aun con medios de dudosa moralidad.

Alto costo económico y social, político y moral

Pero los efectos negativos superan mucho los positivos. El alto costo económico y social de la corrupción es pagado, a final de cuentas, por la nación. Con la corrupción, algunos ganan mucho y muchos pierden algo, dándose una amplia diseminación de perjuicios. El irrespeto, por el contratista corrupto, de las normas técnicas de construcción puede causar el derrumbamiento del edificio del puente, la inutilización

duradera de la carretera; la obra irracional contratada no generará los productos esperados y aumentará el endeudamiento público externo. Los sobrepagos restan del presupuesto estatal fondos que reclaman los prioritarios servicios de salud y educación pública. Las decisiones y sentencias parcializadas a favor del rico que soborna más que el pobre agrandan la brecha entre uno y otro. Cuando las masas toman conciencia del daño que les causa la corrupción, pueden generarse rebeliones, incluso armadas, contra el Estado injusto y corrupto. Este no es el único precio político a pagarse: la desconfianza de la ciudadanía respecto del gobierno, de los diputados y de la justicia lleva al desinterés y la no participación, con lo cual se debilita peligrosamente el sistema democrático. La tan pregonada libre competencia aparece entonces como un juego de tramposos y la solidaridad suena como palabra hueca.

Hay también un elevado costo moral. El constatar que el engaño y el robo pagan más que el trabajo y el esfuerzo desvía las energías de juventud hacia las actividades arriesgadas pero lucrativas de la delincuencia, o las esteriliza en una voluntaria marginalización o autodestrucción. La corrupción altera el juicio moral, resultando borrosos para muchos los valores de honestidad, justicia, dignidad. Al descomponerse la brújula, la sociedad queda desorientada.

Las reacciones

La corrupción es una práctica oculta, por lo menos tácita. Develarla públicamente, como se viene haciendo en toda América Latina, es un primer paso importante para combatirla. Esto no significa que sea reciente o mayor que en otros tiempos: la corrupción existe desde siempre, incluso en la cúspide del Estado desde hace varias décadas en países como Venezuela y Brasil. Pero no se la denuncia en épocas de autoritarismo militar ni en períodos de bonanza económica. La crisis aumenta el resentimiento popular contra los gobiernos y torna intolerable el contraste entre el enriquecimiento sin límites de algunos y el empobrecimiento constante de los demás. Si al mismo tiempo los medios de comunicación pueden libremente investigar y dar a conocer los abusos, se va generando y ampliando sobre estos asuntos una opinión pública que protesta y acusa fuertemente, exigiendo que sean castigados los principales beneficiarios y responsables. Esta es la situación presente en nuestros países; explica por qué Fernando Collor tuvo que abandonar la presidencia de Brasil y Carlos Andrés Pérez fue destituido en Venezuela, en aplicación de disposiciones y procedimientos constitucionales.

A la irresistible corriente anticorrupción, a este concierto unánime se

unen también por táctica candidatos para captar votos, corruptos para no ser enjuiciados, enemigos políticos de los chivos expiatorios para derribarlos, y quienes amenazan con denunciar para que se les compre su silencio. Surgen sorprendentes portavoces y campeones sin antecedentes que les acrediten. Recordemos que Collor llegó a la presidencia de Brasil haciendo campaña contra la corrupción . A más de ser por esto ambiguas, esas espectaculares y masivas movilizaciones tienen pocos resultados efectivos: los principales acusados no son todos enjuiciados, muchos enjuiciados no son sentenciados, y muy pocos condenados cumplen penas de prisión. Los efectos son a veces contrarios: en Guatemala, políticos corruptos lograron suspender de sus funciones y mandar a la cárcel al procurador general que había conseguido el enjuiciamiento de ellos.

No se castiga a grandes corruptos influyentes. En Ecuador, según los del CAAP, había a fines de 1993 solo 80 presos por peculado o delitos contra la administración pública. De los 242 casos denunciados por la prensa en Bolivia durante los últimos tres años y medio, ninguno ha sido esclarecido por la justicia. Puede caer un ministro, aun un gobierno, pero permanecen libres, activos y poderosos los que manejan las redes: el sistema que genera y alimenta la corrupción queda intocado.

Respondiendo al reclamo ciudadano, se nombrará una comisión «de muy alto nivel», que nada o poco querrá o podrá hacer, por su vínculo demasiado estrecho con el gobierno, o con el parlamento,... o con los corruptos. Se elaboran proyectos de ley anticorrupción, mientras bastaría adecuar las leyes penales vigentes y sobre todo aplicarlas debidamente.

Allí donde la función judicial, teóricamente autónoma, depende del poder ejecutivo y del legislativo que nombran a sus titulares y aprueban su presupuesto, los jueces no tienen la libertad requerida para actuar de, forma eficiente e imparcial. Se está creando instancias internacionales de información y coordinación, que expresan la toma de conciencia de las dimensiones mundiales del problema y la determinación de encontrar soluciones a este nivel. La corrupción sabe aprovechar los vacíos y ventajas comparadas de las legislaciones nacionales para escapar de las sanciones, y muy pocos países están dispuestos a adoptar medidas más severas que las de sus competidores para no perjudicar su posición en los mercados mundiales, por lo tanto parece procedente la armonización de los códigos nacionales o la elaboración de un código común que tenga preeminencia sobre éstos.

**¿CULPABLE? QUIZAS..
POBRE, SEGURAMENTE**



RECIENTES ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS

MALTRATO FÍSICO

Pichincha

Un grupo de 292 soldados ecuatorianos que realizaban el curso de promoción a cabos segundos de servicios en el Destacamento Puerto Limón del Grupo de Fuerzas Especiales con asiento en Santo Domingo de los Colorados, reclamaron por recibir tratos inhumanos por parte de sus oficiales instructores, lo cual motivó que fueran dados de baja sin ser escuchados; tampoco se les dio oportunidad de apelar.

En denuncia dirigida al Consejo de Personal de Tropa de la Fuerza Terrestre, los soldados expresan: «Desde el primer día que fuimos al Destacamento de Puerto Limón, fuimos maltratados física y psicológicamente en pruebas como primeros auxilios, tiro instintivo, paso de cabos, patrullaje, donde los castigos físicos no eran necesarios y han sido prohibidos. Nuestra alimentación no fue adecuada, nos faltaba atención médica, razón por la cual muchas personas fuimos a dar al Hospital Militar para tratarnos de enfermedades como tifoidea, infección intestinal. Solo recibíamos diez minutos diarios de instrucción militar y el resto del tiempo fuimos maltratados con golpes de puño, garrotes, etc. causándonos a los alumnos varias lesiones».

AGRESIÓN FÍSICA

Esmeraldas

El 3 de abril, Jefferson Barberán, expendedor de carne en el mercado central, fue golpeado por el suboficial Klever Ruiz y otros subalternos pertenecientes a la Marina. Según la denuncia, respaldada con la firma de diecisiete vendedores, el suboficial quiso imponer al vendedor un precio: como éste no aceptó, le lanzó una jarra de jugo y comenzó a

golpearle, luego llamó a sus acompañantes para que le ayudaran. Otros comerciantes han sufrido agresiones y amenazas de parte del mismo marino.

USO DESMEDIDO DE FUERZA

Herido en manifestación

Quito

El 3 de marzo, un piquete de policías reprimió con gases lacrimógenos las protestas estudiantiles en contra de la política económica del Gobierno. Según testigos, Gustavo Urquiza Paucar, 15 años, alumno del Colegio Mejía, fue herido en la frente por una bomba lacrimógena lanzada por un policía del Escuadrón Antimotines. Ingresó al hospital con una fractura y hundimiento en la región frontal con exposición de la masa encefálica.

Fue sometido a una delicada operación.

La madre de la víctima denunció: «Aquella tarde, un policía salió tras el trucutú y disparó contra mi hijo. La bomba estalló en el centro de su frente y la abrió. Muchos estudiantes vieron, incluso uno de sus compañeros estuvo junto a él cuando ocurrió la tragedia».

La Policía, a través del coronel Federico Mera, comandante del Regimiento Quito N° 1, dijo: « La herida no fue producida por una bomba lacrimógena. El personal policial está capacitado profesionalmente para afrontar este tipo de hechos, respetando desde todo punto de vista los derechos humanos». El coronel Mera es experto en logística y entrenamiento de vehículos antimotines. Pocos meses después de la desaparición de los hermanos Restrepo, ocupó el cargo de jefe del SIC-Pichincha; debido a la desaparición de pruebas y al encubrimiento que se dieron durante su gestión, fue señalado como uno de los sindicados.

TORTURA

Quito

El 26 de febrero, a las 20h, Frankiin Sánchez, arbitro barrial, con otros transeúntes acudió para socorrer a un hombre de civil, ebrio, que fue asaltado y se desmayó. Este los confundió con sus agresores y les echó gas. Se trataba del agente de Policía Alejandro Puruncajas, quien hizo detener a Sánchez y trasladarlo en un patrullero. Los policías que acompañaban al agente golpearon al detenido, exigiéndole que devuelva dinero y otras pertenencias.

En la Prevención del Penal García Moreno, el agente Puruncajas y los policías de guardia obligaron al detenido a realizar ejercicios, entre

ellos «trípode»; le dieron patadas, golpes de puño; además le insultaron y amenazaron de muerte.

Frankiin Sánchez, ensangrentado, pidió que no le golpearan pero los maltratos continuaron. Puruncajas le pateó en la cara y le aplicó la tortura conocida como el «teléfono». Antes de encerrarle en la celda, el jefe de guías del Centro de Detención Provisional también le agredió.

El 2 de marzo recuperó su libertad; para obtenerla, sus familiares tuvieron que, pagar cuatrocientos mil sucres, suma repartida entre agentes, funcionarios de la Comisaría y empleados del CDP. El 4 de marzo fue atendido en el Centro Clínico Mosquera. Los golpes en el oído le provocaron estallido del tímpano y rotura de la membrana; con urgencia, deberá someterse a una cirugía.
(Denuncia APDH)

Quito

Los 5 y 7 de abril, diez trabajadores de la Asociación de Servicios Aeroportuarios, ASA, fueron acusados de presuntos ilícitos, a base de cosas supuestamente encontradas en sus casilleros personales, previo el forzamiento de las seguridades. Los interrogatorios, por elementos de Inteligencia Militar de la Fuerza Aérea Ecuatoriana se realizaron en cuartos separados. Fueron golpeados con palos y se les aplicó corriente eléctrica. A uno de los trabajadores le ofrecieron una arma «para que mejor se suicide». Les obligaron a reconocer delitos no cometidos y a firmar declaraciones, luego de haber sido torturados. Permanecieron en calabozos, luego se los dejó en libertad. El fiscal de la zona les indicó que su trámite debe seguir en juzgados militares. Los trabajadores de ASA afrontan un conflicto laboral con la Dirección de Aviación Civil por el reconocimiento de los años de servicio en Ecuatoriana de Aviación. En el marco de este conflicto surgieron las acusaciones, detención y tortura de los trabajadores.

INDIFERENCIA DE AUTORIDADES CONDUCE A ASESINATO Y ABUSOS A CAMPESINOS

Guayas

El 19 de enero, fue encontrado el cadáver de Lorenzo Carriel Macías, miembro de la directiva de la Asociación de Camaroneros 12 de Octubre, ubicada en el predio Gramaja, en Naranjal. El cuerpo presentaba señales de tortura. En julio de 1992 el I ERAC, mediante una sentencia, dividió el predio entre tres asociaciones: 12 de Octubre,

Granjas de ASOCAN. Sin embargo, miembros de Granjas del Mar invadieron 50 ha de las otras dos asociaciones. En julio de 1993, catorce miembros de estas dos asociaciones fueron apresados por la Marina y detenidos durante 18 días.

El 6 de julio de 1993, varios funcionarios del IERAC, al realizar una inspección en el predio Gramaja, fueron testigos de que Julio Valarezo, de la Asociación Granjas del Mar, agredió a Lorenzo Carriel con una varilla de hierro. Luego fue llevado a una zona de manglares; lo amarraron, lo golpearon, lo rociaron con gasolina y lo amenazaron. En el Juzgado de lo Penal en Milagro se encuentra pendiente una causa en contra de los responsables de este intento de asesinato. No hubo ninguna sanción y Lorenzo fue asesinado el 19 de enero de 1994.

Cinco días más tarde, el 24 de enero, Félix Abril fue amenazado de muerte por Tulio Valarezo y Mario Espejo y las amenazas continúan. El 23 de marzo, Virgilio Sánchez y Francisco Luna, de la 12 de Octubre, denunciaron que temían por sus vidas, ya que un miembro de Granjas del Mar había dicho: «Ya matamos a uno, tenemos que matar al otro y al otro».

NEGACIÓN DE DERECHOS DE TRABAJADORES

Despido intempestivo

Quito

El 16 de febrero, guardias de seguridad impidieron al Dr. Hugo Loza, presidente de la Asociación de Empleados del CONADE, ingresar a su trabajo. Ellos dijeron que cumplían una orden superior y le informaron que «él ya no trabajaba ahí». El 25 de febrero, debía posesionarse como presidente reelegido de la Asociación.

En septiembre del año pasado, Loza presentó una denuncia al secretario ejecutivo de SENDA. Dio a conocer algunas irregularidades que ocurrían en el CONADE y demandó una investigación. A partir de entonces, tuvo problemas: fue privado de su oficina, escritorio y funciones; finalmente no le dejaron entrar. No recibió ninguna notificación, tampoco el director de Recursos Humanos.

El 26 de julio de 1993, Carlos Quilumba, auxiliar de servicios del Departamento Financiero de la misma institución, fue despedido intempestivamente de su trabajo. En una de las oficinas, el edecán del vicepresidente Alberto Dahik le pateó y golpeó mientras le investigaba por el desorden de un despacho.

DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE EN JUEGO

El juicio que presentaron los Cofanes en la Corte Federal de Nueva York en contra de TEXACO por los daños ocasionados al medio

ambiente constituye un esfuerzo excelente para llamar la atención de los Estados sobre las políticas de compañías multinacional esquemas maximizan ganancias en detrimento de los recursos naturales y sobre la necesidad de tomar medidas supranacionales para proteger el medio ambiente. El traer al tapete el tema de la soberanía nacional cae en lo absurdo frente a la realidad de la concesión de miles de hectáreas a compañías extranjeras, sin mencionar la supeditación del país a las condiciones del FMI. La defensa del medio ambiente es de interés y preocupación mundial y no puede ser circunscrita a las decisiones o arbitrariedades de un solo Estado. Si un Estado contamina o deja de contaminar los ríos, el aire, la tierra de su territorio, las consecuencias no se limitan a dicha área geográfica; tienen sus efectos en otros países, hasta en todo el planeta. Al prosperar el juicio en Nueva York contra la petrolera, resaltarán la responsabilidad que tengan compañías y organismos poderosos, Banco Mundial y FMI, frente a la violación de los derechos humanos.

Expresiones escuchadas en el seminario "Democracia versus Corrupción", Quito, septiembre de 1993.

LUIS MORENO (Argentina)

- Siguiendo a Galbraith («La anatomía del poder»), diferencio tres formas de poder: el poder de la autoridad, el poder del dinero y el poder de la verdad. El poder de la autoridad se ejerce ordenando, pues estamos muy acostumbrados a obedecer; si el agente honesto no le obedece, el jefe corrupto le amenaza que va a tener problemas. El poder del dinero se afirma mediante la recompensa ofrecida: la corrupción se da cuando los que tienen autoridad la venden a los que tienen dinero: los que tienen autoridad necesitan a los que tienen dinero para llegar al poder, porque hay que financiar campañas políticas, que son muy caras. El asunto central es cómo desarrollar el poder de la verdad, que es el único que tienen los ciudadanos.

- Reisman sostiene que en todo sistema social no hay la ley y la realidad, sino dos sistemas de leyes que funcionan a la vez: el sistema mítico, integrado por las leyes

- escritas, las reglas de la moral, que dicen qué está prohibido y qué está permitido y los códigos prácticos.

Los códigos prácticos no están escritos, están en la cotidianeidad, dicen qué personas, en qué circunstancias, pueden hacer lo que el sistema mítico prohíbe sin que les pase nada.

El código práctico exige clandestinidad. Cuando se rompe el secreto, el mismo código práctico demanda que se aplique el sistema mítico. El

castigo a los «peces gordos» es muy bueno para tranquilizar a la gente, para convencerla que el sistema mítico está funcionando, y no cambiar nada. En Argentina nunca se ha condenado a alguien por corrupción; según las normas míticas todos somos Inocentes, y todos seguimos coimeando tranquilos. El sistema mítico tiene el rol fundamental de hacernos creer que las cosas están organizadas y que solo hay pequeñas irregularidades.

Una de las fórmulas preferidas para mantener todo como está es modificar los sistemas míticos sin modificar los códigos prácticos: aumento de penas, determinación de nuevos delitos. ¿Qué estamos cambiando? Las normas míticas nada más, sin afectar para nada los códigos prácticos. La solución no es tanto romper los códigos prácticos, que tienen muchas veces razón de ser, cuanto acortar la distancia entre normas míticas y códigos prácticos.

- Si el agente honesto tuviese alternativas, organismos para darle información, él seguiría su convicción. Es importante apelar a la «autoridad dividida» dentro del país o a un nivel superior. En la Argentina, con los derechos humanos, la solución no pasó por organismos internos de control, sino por los organismos internacionales.

La fuerza de los grupos es necesaria para poder actuar. Cuando pensemos en actividades de control de corrupción, no nos imaginemos como «llaneros solitarios», lo cual sería altamente peligroso para el que lo está haciendo.

JUAN CARLOS FAIDUTTI.

Contralor General del Estado (Ecuador)

- En la clase media profesional, de escasos recursos, solo hay tres oportunidades para enriquecerse, para responder a esta sociedad de consumo que nos exige todos los días tener el mejor vehículo, una mansión, hacer una vida especial de altísimo nivel; estas son: ganarse la lotería, meterse al narcotráfico o ingresar a determinados cargos de la administración pública, que sean verdaderamente «carne y no hueso». Cuando comienza una campaña electoral, buena parte de quienes apoyan a los candidatos lo hacen persiguiendo algún beneficio; los empresarios de la campaña electoral quieren sacar réditos de alguna forma. Y así comienza el debacle para el país. El individuo que, no por sus méritos, no por su capacidad, sino por su contribución a la campaña electoral llega a una posición expectante dentro de la administración pública, no va con el ánimo de convertirse

en un servidor del Estado | sino en un beneficiario del poder que tiene que ejercer, desde el beneficio de tener el vehículo con chofer para su uso personal y de su familia, hasta el de los viajes con viáticos y las correspondiente coimas. Por desgracia, parece que la ciudadanía en general ve el hecho de llegar a un cargo público como un premio, un beneficio.

- El político que llega al cargo, para justificarse ante el pueblo, quiere hacer «obra pública», y en la obra material es más fácil que aparezca la coima, la posibilidad de obtener un beneficio personal. En un país pobre como el nuestro, se recurre al préstamo Internacional o al préstamo de gobierno a gobierno.

Yo he estado en la vida diplomática y he podido darme cuenta que en las organizaciones internacionales hay mucha inmoralidad; cuando se tramitan los préstamos, las ayudas, allí comienzan actos de corrupción, que se los realiza con los ciudadanos de los países a donde va esa asistencia, ese préstamo.

Llega el préstamo internacional y la primera obligación es contratar a una compañía consultora, que hace sus diseños, determina las condiciones, Las consultoras muchas veces son dependientes de firmas constructoras, y dirigen sus estudios para favorecer a determinadas firmas. Esta consultoría le cuesta al país un 15% o un 20%.

La obra pública es la forma más fácil de obtener beneficios para el funcionario corrupto y para el constructor corrupto. A grosso modo, según estudios que hemos hecho en Contraloría respecto a los contratos por obras públicas y servicios que presta nuestro Estado, un 60% se va en las coimas, en la contratación , en la utilidad excesiva del constructor.

Otro asunto: los prestamos de gobierno a gobierno. Es muy frecuente que un Estado desarrollado ponga a consideración de otro importantes sumas de dinero para impulsar programas de desarrollo. Por supuesto, con la condición de que las empresas que hacen esa obra y las maquinarias tienen que ser del país que presta el dinero; pero resulta que, al sacar a licitación en nuestro país convocando las firmas del país que nos otorga el préstamo, las empresas se ponen de acuerdo para que unas cojan un trabajo, las otras otro. Todas participan en la licitación pero una ha sido previamente seleccionada para realizar la obra por el grupo de empresas que se han amarrado.

- Lo que más llama la atención es la aceptación ciudadana a la práctica de la corrupción y la pasividad de nuestras poblaciones en general:

han aceptado que el soborno es algo necesario porque no hay otra formal ¿? de solucionar los problemas. En la ¿mayoría de nuestros países lo ¿llamamos la coima, en República; Y Dominicana dicen el matuteo, en Venezuela el engrase, en Colombia es la pagada, en Brasil la propina, en México la mordida, en otro país trinca.

En un país vecino, el expresidente de la Corte Suprema de Justicia está | involucrado, pues alguien grabó que ¿él pedía 80 mil dólares para resolver |un caso. Allí el abogado generalmente es quien se encarga de arreglar el asunto; llega donde el juez y le dice: «Bueno, queremos conversar del asunto y creo que apodemos entendernos. ¿Usted prefiere hablar en inglés o en 'castellano?», lo que quiere decir: "¿quiere dólares o quiere moneda nacional? Si el juez contesta; «prefiero en inglés», el abogado le pregunta: «¿Cómo cuántas palabras?, hablamos de palabras mayores». « Bueno, unas cinco palabras mayores»; eso es: 5 mil dólares. un grupo de trabajo en el seminario.

- El problema en nuestros países es grave; por más que se denuncia, por más que se recurre a los medios de comunicación, el poder judicial y la propia ciudadanía lo han tomado como algo implícito en los sistemas de gobierno, y que hay que aprender a convivir con la corrupción, amoldarse a este sistema corrupto. Ya es tiempo de hacer conciencia entre los ciudadanos que quien es corrupto, quien se aprovecha de los bienes del Estado está perjudicando a la comunidad y está robando al ciudadano, al hombre pobre en particular; porque ahora se cree que robar al Estado es una oportunidad de hacerse rico, pero no se piensa:

¿A quién se va a perjudicar?.

En Brasil, exitosa movilización popular (De paso por Quito en marzo para participar en un taller, Frei Betto aceptó gentilmente contestar las preguntas de Derechos del Pueblo.

Usted ha sido testigo de una de las más importantes manifestaciones populares latinoamericanas contra la corrupción. ¿Cómo mira ese proceso?

En Brasil, hemos presenciado una movilización popular muy fuerte por la práctica y la moralización de la política y la punición de aquellos que, en los últimos años, se han metido en actos de corrupción, sobre .todo apropiándose del presupuesto federal del Estado.

Dos hechos marcan esta movilización. Primero, la presión popular para la exclusión del presidente Collor. Fue una acción única en la historia, por la que un presidente sale del poder, después de dos años -debía estar cinco- bajo una presión nacional, sin que haya habido violencia

alguna: ningún tiro, ningún enfrentamiento policial, ninguna tienda atacada.

Ahora, hay el caso de los trece diputados federales llamados por la gente «los enanos» del Congreso; se ha probado que estaban utilizando fondos para su enriquecimiento propio.

¿Cómo se logró conjugar la indignación del pueblo con la movilización de sectores organizados?

Como resultado de un trabajo de organización popular de treinta años que empezó en la década de los 60 durante la dictadura militar.

Primero, a través de la Iglesia; después, a través de los movimientos populares: de lucha por agua, vivienda, transporte, saneamiento básico, tierra, medio ambiente, de niños de la calle; en fin, muchos movimientos. En 1975 empieza la nueva organización sindical en Brasil; aparece Lula, reflejo de un movimiento sindical nuevo, alternativo. Y al inicio de los años 80 la apertura democrática ya va preparando el fin de la dictadura que termina en 1985.

¿Después de una dictadura como la que tuvo Brasil, en qué medida la superación del miedo contribuyó a este proceso de organización y movilización del pueblo?

La superación del miedo viene progresivamente y al mismo tiempo obliga a la dictadura a retirarse. Entonces, en la medida en que estos movimientos se organizan, la gente va perdiendo el miedo, a pesar de que sigue habiendo apresamientos, persecuciones, torturas. Por ejemplo, cuando Wladimiro Herzog fue muerto a causa de la tortura, inmediatamente hubo en todo el país una movilización que llenó las calles e iglesias; no era posible aprehender o torturar a todo el mundo. Incluso pasó un hecho muy interesante. El cardenal de Sao Paulo decidió hacer por Herzog, quien era judío, una gran celebración en la catedral, que sería también una protesta contra la tortura. Los empresarios judíos de Sao Paulo se molestaron con esta idea del cardenal Arns de hacer una celebración antigubernamental por un judío. Los empresarios querían neutralizar al cardenal, fueron a hablar con él, y Paulo Evaristo les dijo: «Yo voy a hacer la celebración». «Pero, Monseñor, este hombre no era cristiano, era judío». El dijo: «Sí, por eso mismo la voy a hacer, porque Jesús también era Judío». La iglesia tuvo un papel importantísimo, ha sido la institución que más ha luchado y enfrentado a la dictadura, quizás porque era la única institución que no podía estar bajo el control de los militares. La iglesia ha sido la vocera de todos los perseguidos, torturados, defensores de los derechos humanos.

Incluso el libro que mejor registra todo lo que fue la dictadura en Brasil ha sido escrito con el apoyo del cardenal Arns; se llama «Brasil: nunca más». No solamente describe los procesos de prisión, de tortura, desaparición forzada, sino que contiene además los nombres de todos los que participaron en tortura. Hasta hoy, cuando un militar o un policía tiene un ascenso, lo primero que la gente hace es mirar este libro para ver si su nombre está ahí; si está, tienen que anular el ascenso.

¿Qué influencia han tenido los medios de comunicación en estos procesos?

Influye mucho el hecho de que la gran prensa apoye. Cuando los periódicos o, en el caso de Collor, la televisión, han apoyado nuestras movilizaciones, eso lleva a mucho más gente a la calle. Al inicio del gobierno, la prensa tenía a Collor como a un dios y, gracias a la indignación popular, a las evidencias de corrupción, tuvo que rectificar. La gente sí va a las calles. Sin embargo, hoy no es fácil movilizar a la gente por cualquier motivo, está muy influenciada por una cultura individualista fomentada por la televisión. Hay momentos en que queremos que la gente vaya, pero la gente no va; son olas que crecen, claro que muy facilitadas por los movimientos populares, pero no es una conexión automática.

¿Después de la salida de Collor, qué curso tomó esta movilización del pueblo contra la corrupción en la política?

En Brasil la organización está en cinco esferas. La primera es la de los movimientos pastorales: comunidades de base, pastoral obrera, pastoral de los jóvenes, de la tierra, de la cárcel, de niños de la calle, de la salud. La segunda esfera es la de los movimientos populares: ecológicos, de barrios, de lucha por la vivienda, de lucha por el agua, etc.

Después vienen los movimientos sindicales: en Brasil hay tres centrales, de las cuales la más importante es la Central Única de Trabajadores, CUT, que hoy congrega a 20 millones de trabajadores de los 60 millones que tiene el país.

Después vienen los partidos progresistas, principalmente el Partido de los Trabajadores, PT. Por fin, hay la esfera de las administraciones populares, porque el PT ya conquistó una parcela de poder y esta conquista permite el accionar de mucha gente en las ciudades que administra. Estas cinco son las formas de organización popular en mi país; se está en una de estas esferas, o no se está en la lucha.

¿Cómo se relacionan los distintos niveles de organización popular en el Brasil?

Se han dado procesos de interrelación. Nadie quiere la unificación. Queremos que los movimientos populares sean autónomos, los movimientos pastorales también. No queremos que un movimiento se apropie de otro. Queremos que los movimientos tengan interrelación. Siempre decimos: unificación de lucha sí, de movimientos, no.

¿Cómo se expresa el fenómeno de la corrupción? ¿Qué factores han influido para que ésta llegue a los extremos actuales?

La corrupción va desde lo más común, lo pequeño. Desde los funcionarios públicos que utilizan para su casa los aparatos que tienen para su trabajo, y los funcionarios que para obtener ascensos mienten en sus informes de trabajo, hasta los grandes que son las empresas de obras de construcción, que movilizan millones de dólares para ganar las contrataciones de obras.

Por ejemplo, hacen un presupuesto de 50 millones de dólares por una obra que cuesta 20 millones, con eso ganan 30 millones sin hacer nada. La corrupción todavía sigue siendo fuerte, sería una ilusión pensar que esto acabó en el Brasil.

Sabemos que la corrupción sigue, pero es difícil obtener pruebas de ello. porque no basta denunciar, no se puede denunciar sin tener pruebas.

La corrupción crece en función de la mentalidad neoliberal, del provecho propio, de tener cada uno más ganancia que el otro; en función de una cultura consumista, hedonista, egoísta; de la cultura de «llevar ventaja». Por ahí viene la corrupción. Sobre todo en un país como Brasil con tanta miseria, la gente que llega a tener un poquito ya quiere tener más, porque teme que después su nivel de vida tenga que cambiar, y por ahí va... Y se puede llegar hasta la muerte. Un economista, asesor del Senado, mató a su mujer porque ella le amenazó con denunciarlo; la mató de una manera alevosa y bárbara, contratando a dos hombres para asesinarla.

¿Cuáles son las proyecciones éticas, políticas y sociales de este esfuerzo organizado del pueblo contra la corrupción?

Eso es importante. En Brasil, al mismo tiempo que hay toda esa denuncia de corrupción, por idea de Lula se está haciendo una campana contra el hambre y contra la miseria, una campaña de

movilización espontánea en todo el país. Por ejemplo, en shows que hacen artistas o en exposiciones de pintura, la entrada no se paga con dinero, sino con alimentos para los pobres; como una bola de nieve que se hace cada vez más grande, se recoge alimentos para mandar a guarderías infantiles, lugares de reposo, etc. Eso ha suscitado una ola de solidaridad muy fuerte. La campana contra el hambre impidió que se la ignore, era un tema tabú que los políticos no trataban; en la campana electoral de este año, es seguro que todos van a tener que comprometerse con el combate contra el hambre.

En toda esa acción, la ética política está presente. Hoy, para empezar a ser corrupto, uno va a tener que pensar dos o tres veces; no es como antes, porque sabe que hay muchos ojos mirándole por todo lado.

EN AMERICA LATINA

REINO DE TERROR PARA MUJERES

Haiti

Debido al caos político y a la falta de un sistema legal efectivo, hay un auge de crímenes en el país. La mayoría son cometidos por policías y militares. Es creciente el número de ataques físicos y violencia sexual en contra de las mujeres. La violencia va de golpizas a mutilaciones o violaciones, dirigida hacia mujeres políticamente activas o hacia mujeres cuyos maridos, hijos o padres participan en la política. Las tres organizaciones de mujeres en Puerto Príncipe afirman que estos crímenes han aumentado desde que se produjo el golpe de Estado que depuso al presidente Aristide (Noticias Aliadas, 17/HI/94).

REBELDÍA DE JEFE MÁXIMO DE POLICÍA UNIFORMADA

Chile

El general Rodolfo Stange, director del Cuerpo de Carabineros, fue acusado por el juez Milton Juica ante una corte marcial por entorpecer el esclarecimiento de un crimen represivo: la investigación del secuestro y degüello de Juan Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, cometido por 17 policías en marzo de 1955. El presidente Frei pidió al general que renunciara a su cargo, pero el general rechazó la solicitud, obligando al presidente a recurrir al Consejo de Seguridad Nacional, único organismo habilitado para obligarlo a dimitir (IPS, 6/IV/94).

COMUNIDADES DE BASE Y OBISPO EN LA MIRA DE POLÍTICAS NEOLIBERALES

Colombia

A fines de 1993, cuatro obispos denunciaron ejecuciones extrajudiciales cometidas por las Fuerzas Armadas y recalcaron la necesidad de desarmar el conflicto interno. En el mes de marzo, el Fiscal General de la Nación, el diario El Tiempo y el noticiero de televisión QAP pusieron en tela de juicio la acción pastoral de la Iglesia en torno a la búsqueda de la paz. Acusaron a comunidades eclesiales de base y a un obispo de haber sostenido una reunión con la Coordinadora Guerrillera en La Habana en enero del presente año. - Siendo falsa la acusación, el diario El Tiempo tuvo que retractar las informaciones, que atribuyó a un montaje de oscuras intenciones. Fue evitada una crisis diplomática porque Colombia aceptó el desmentido de Cuba. El legislador Horacio Serpa atribuyó la posición del fiscal general a una deformación de la corriente neoliberal. Según el legislador, la solución para los liberales es la bala y radicalmente Insisten en ella, así se deba arremeter contra media humanidad (IPS, 29/m/94).

PROTESTA CAMPESINA

Paraguay

Existe un agravamiento de la situación en el campo, donde la policía enfrenta a campesinos que reclaman tierras. Al reclamo de tierras de labranza se suma la solicitud de mejoramiento del precio del algodón, una de las principales fuentes de sustento de los pequeños cultivadores. Mientras la Iglesia Católica sigue respaldando a los campesinos, un jefe policial de la zona oriental del país asegura que llevará la represión de la protesta campesina al interior de los templos, si fuera necesario. El presidente Wasmos aseguró que su gobierno se propone de -desarrollar una efectiva reforma agraria para responder a las demandas de los campesinos (Noticias Aliadas, 10/III/94).

MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

Honduras

Al cumplir un mes de gobierno, el presidente Carlos Reina comenzó a tomar medidas para combatir la corrupción administrativa. Una de las medidas fue la supresión de la partida confidencial del presidente, estimada en unos 10 millones de dólares, de los cuales no hay que rendir cuentas a los organismos fiscalizadores del Estado. El secretario

del presidente ha dicho que la corrupción está institucionalizada, casi en forma empresarial, con sus gerentes, directores y Jefes de departamento (Noticias Aliadas, IO/III/94).